



Reconocimiento en el Lugar de Trabajo de Situación Laboral

ACUERDO DE LUGAR DE TRABAJO

Yo, la persona abajo firmante, en consideración de mi colocación en una relación de organización empleadora profesional ("PEO") con Key HR, LLC. (en adelante, "Recursos Humanos Clave") reconoce y acepta lo siguiente:

(1) En todo momento durante mi relación con Key HR, entiendo y acepto que seguiré siendo un empleado de la empresa cliente para la que trabajo ("Cliente") que ha contratado con Key HR con respecto a mis servicios en una relación PEO. y, en la medida permitida por la ley, el Cliente seguirá teniendo control único y exclusivo sobre mis tareas laborales diarias y sobre los lugares de trabajo donde presto servicios. Además, en la medida permitida por la ley, el Cliente continuará brindando toda la supervisión en el sitio, incluida, entre otras, la determinación de mis asignaciones laborales y requisitos de capacitación y la evaluación de mi desempeño. Además, en la medida permitida por la ley, el Cliente determinará mis deberes laborales, mi salario, las horas trabajadas, las oportunidades de empleo continuo y otros términos y condiciones de mi empleo;

(2) Entiendo y acepto que mi estatus con Key HR es a voluntad y que Key HR o yo podemos terminar nuestra relación de PEO en cualquier momento. Además, entiendo y acepto que no existe ningún contrato de trabajo entre Key HR y yo y entiendo y acepto que Key HR no será parte de ningún contrato de trabajo y/o de ningún convenio restrictivo/acuerdo de no competencia que yo ya he celebrado o que pueda celebrar en el futuro con el Cliente. Acepto que cualquier acuerdo y contrato celebrado por mí con el Cliente permanecerá en pleno vigor y efecto y no se verá afectado por la relación de organización profesional empleadora entre el Cliente y Key HR. Además, entiendo y acepto que mi estatus de voluntad con Key HR no cambia el estatus laboral que tenía con el Cliente antes de la existencia de la relación de organización empleadora profesional entre Key HR y el Cliente y que Key HR no es responsable de ninguna obligación contractual. que pueda existir entre el Cliente y yo;

(3) Entiendo y acepto que estoy prestando servicios dentro de una organización profesional de empleadores. relación donde los deberes y responsabilidades que me son aplicables se establecen en un acuerdo de servicio celebrado entre el Cliente y Key HR;

(4) Entiendo y acepto que Key HR ha asumido la responsabilidad de pagarme los salarios que exige la ley aplicable. También entiendo y acepto que, a menos que la ley exija lo contrario, si Key HR no recibe el pago del Cliente por los servicios que presto como individuo utilizado, Key HR puede, cuando lo permita la ley, pagarme el salario mínimo aplicable (o el salario mínimo legal). salario mínimo requerido) para dicho período de pago, y acepto este método de compensación. Además, entiendo y acepto que el Cliente sigue siendo mi empleador durante mi relación PEO con Key HR y que, en última instancia, el Cliente permanece obligado en todo momento a pagarme mi tarifa regular de pago por hora si soy una persona no exenta y a pagarme mi salario completo si soy una persona exenta si el Cliente no paga en su totalidad a Key HR por los servicios que presto;

*****Si le pagan por debajo de la mesa o por horas no declaradas, notifíquelo.
Departamento de Riesgos Clave de Recursos Humanos de inmediato al 1-800-922-4133. ******



Reconocimiento en el Lugar de Trabajo de Situación Laboral

(5) También entiendo y acepto que, a menos que la ley exija lo contrario, cuando Key HR no haya recibido del Cliente el pago de los siguientes artículos, Key HR no asume responsabilidad por el pago de bonificaciones, comisiones, indemnizaciones por despido o compensaciones diferidas, participación en ganancias, vacaciones, enfermedad u otro tiempo libre remunerado, compensación, beneficio o cualquier otro pago, no requerido por la ley, en cualquier forma, o para cualquier otro tipo similar de pago (excepto lo dispuesto en el párrafo (4) arriba), a menos que Key HR haya adoptado específicamente, en un acuerdo escrito celebrado conmigo, la obligación del Cliente de pagarme dicha compensación o beneficio (Key HR asume esta responsabilidad cuando dicho pago se haya recibido del Cliente y abarque dichos elementos relacionados con mí);

(6) A menos que el Cliente y Key HR acuerden lo contrario contractualmente, Key HR ha aceptado mantener un seguro de compensación laboral que cubra mi empleo. En reconocimiento del hecho de que cualquier lesión relacionada con el trabajo que pueda sufrir está cubierta por los estatutos estatales de compensación para trabajadores, y para evitar la elusión de dichos estatutos estatales que puedan resultar de demandas contra los clientes de Key HR o contra Key HR basado en la misma lesión o lesiones, y en la medida permitida por la ley, por la presente renuncio y libero para siempre cualquier derecho que pueda tener para presentar reclamos o presentar una demanda contra cualquier cliente o cliente de Key HR y/o contra Key HR por daños basados en lesiones que están cubiertas por dichos estatutos de compensación para trabajadores. En caso de una lesión relacionada con el trabajo, entiendo y acepto que, en la medida permitida por la ley, mi único recurso es la cobertura bajo la política de compensación para trabajadores de Key HR o la política de compensación para trabajadores del Cliente si mantiene su propia póliza de compensación para trabajadores. política;

(7) Entiendo y acepto que si me lesiono en el trabajo, incluso si la lesión es menor o incluso si no quiero tratamiento, debo informarlo inmediatamente a mi supervisor. También acepto cumplir con cualquier política legal de pruebas de drogas que pueda adoptarse, y acepto específicamente realizar pruebas de drogas posteriores a un accidente en cualquier situación en la que la ley lo permita;

(8) Además, también acepto que si en algún momento durante mi empleo en el Cliente soy sujeto a cualquier tipo de discriminación, incluyendo discriminación por raza, sexo, orientación sexual, acoso de cualquier tipo, discapacidad, color, edad, información genética, origen nacional, estado de ciudadanía, religión, represalias, estado de veterano, estado militar o estado sindical, o si estoy sujeto a cualquier tipo de acoso, incluido el acoso sexual, me comunicaré inmediatamente con una persona apropiada del Cliente. En la mayoría de los casos, esta persona adecuada será el Presidente del Cliente. Si decido no comunicarme con el Cliente por algún motivo, puedo comunicarme con el Director de Recursos Humanos de Key HR al 1-800-922-4133 con el propósito limitado de tener a Key HR, a su elección, y no como empleador, sino como posible facilitador, intentará, a su entera discreción, intentar facilitar una resolución si todas las partes lo solicitan y acuerdan;

(9) Entiendo y acepto que el Cliente tiene control único y exclusivo sobre mis tareas laborales diarias y que el Cliente tiene control único y exclusivo sobre el lugar de trabajo en el cual, o desde el cual, realizo mis servicios y que Key HR únicamente se reserva y conserva los derechos y la autoridad que exige la ley aplicable. Acepto que Key HR no tiene control real sobre mi lugar de trabajo y, como tal, no está en condiciones de finalizar o remediar y, en última instancia, sigue obligado a pagarme mi salario regular por hora si soy una persona no exenta y a pagarme mi salario completo si soy una persona exenta si el Cliente no paga en su totalidad a Key HR por los servicios que presto;

*****Si le pagan por debajo de la mesa o por horas no declaradas, notifíquelo.**

Departamento de Riesgos Clave de Recursos Humanos de inmediato al 1-800-922-4133. ****



Reconocimiento en el Lugar de Trabajo de Situación Laboral

discriminación, acoso, condiciones de trabajo inseguras, represalias o irregularidades que puedan estar ocurriendo. La responsabilidad de resolver y/o poner fin a dicha conducta inapropiada o condición de trabajo insegura recae en el Cliente; sin embargo, Key HR puede intentar facilitar una resolución;

(10) Entiendo y acepto que debido a las restricciones de licencia y compensación laboral aplicables a organizaciones profesionales de empleadores, si soy aceptado como individuo utilizado por Key HR, estoy expresamente Se me prohíbe realizar cualquier trabajo fuera del estado en el que actualmente estoy prestando servicios para el Cliente ("Estado de origen") durante mi condición de individuo utilizado, excepto según lo permitido de conformidad con la política de compensación laboral que me proporcionó Key HR o excepto según lo permitan por escrito Key HR y la aseguradora de compensación laboral correspondiente;

(11) Si trabajo fuera del Estado de origen para el Cliente o para cualquier otra persona sin obtener primero esta aprobación como se establece en (10), entiendo y acepto que ya no estaré en una relación de organización empleadora profesional con Key HR y puedo No recibiré beneficios de compensación para trabajadores a través de Key HR o la compañía de compensación para trabajadores correspondiente y mi relación de organización profesional empleadora con Key HR se considerará terminada inmediatamente al comienzo de mi viaje fuera del estado de origen para realizar un trabajo donde no se haya recibido aprobación previa. como se establece en este documento;

(12) Entiendo y acepto que, en la medida permitida por la ley, cualquier obligación de Key HR cesa cuando finaliza el acuerdo de organización empleadora profesional de Key HR con el Cliente;

(13) Entiendo y acepto que si soy elegible para algún beneficio, es mi responsabilidad (y la responsabilidad de cualquier familiar dependiente que desee participar) enviar oportunamente todos los formularios e información requeridos;

(14) En la medida permitida por la ley, al firmar este Acuerdo, asigno a Key HR mi derecho a hacer valer un reclamo salarial prioritario contra el Cliente según 11 U.S.C. § 507 (a)(3) en caso de que se presente una Petición de Bancarrota bajo el Título 7 o el Título 11 del Código de los Estados Unidos por o en nombre del Cliente;

(15) Entiendo y acepto que si acepto algún pago del CLIENTE puedo estar involucrado en fraude de compensación laboral, así como fraude fiscal y/o de manutención infantil.

(16) Que no soy un contratista o subcontratista independiente.

(17) Que reconozco y acepto que si me lesiono en el trabajo, los únicos salarios e ingresos que se calcularán para cualquier beneficio de compensación laboral que pueda recibir son los salarios pagados mediante cheque/depósito directo de Key HR (excluyendo el empleo concurrente).

(18) Que si me lesiono mientras trabajo y el CLIENTE no ha declarado mis horas o salarios inferiores, entonces mi reclamo de compensación laboral puede ser denegado.

*****Si le pagan por debajo de la mesa o por horas no declaradas, notifíquelo.
Departamento de Riesgos Clave de Recursos Humanos de inmediato al 1-800-922-4133. ******



Reconocimiento en el Lugar de Trabajo de Situación Laboral

(19) Que si me lesiono mientras trabajo en un trabajo para alguien que no sea el CLIENTE y Key HR, no seré considerado como un individuo utilizado para propósitos de compensación laboral.

(20) Que entiendo que si no recibo un cheque de Key HR no se me considera su persona utilizada incluso si he recibido un cheque de ellos en el pasado. y

(21) Si firmo este formulario y/o completo la documentación individual utilizada por Key HR y nunca seré aceptado como individuo utilizado de Key HR, este formulario será nulo y sin efecto.

FECHA

FIRMA DEL INDIVIDUO UTILIZADO

FECHA

IMPRESIÓN DE INDIVIDUO UTILIZADO

*****Si le pagan por debajo de la mesa o por horas no declaradas, notifíquelo.
Departamento de Riesgos Clave de Recursos Humanos de inmediato al 1-800-922-4133. ******